UNIDOS POR
CUAUHTÉMOC
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

COMISION DE VIATICOS

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH, A 17 **DE** Abril **DEL 2023.**

LUGAR DE LA COMISION: Dirección de Grupos Vulnerables y prevención a la Discriminación Chihuahua

FECHA DE LA COMISION: 13 de abril

MOTIVO DE LA COMISION: reunión enfocada en los temas derivados con las Unidades Adaptadas para personas con Discapacidad

PERSONAS A ASISTIR A LA COMISION:

1. Ing. Luis Pimentel
2. Margarito Ramírez
3.
4.
5.
6.

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COMPROBANTES DE LA COMISION ASIGNADA (INVITACIÓN DE CURSOS, COPIA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, ETC.), ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES (CFDI) DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y FIRMADOS POR EL DIRECTOR.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN

OFICIO: SDHyBC-DGV-198/2023

Chihuahua, Chih., a 12 de abril del 2023

C. MARGARITO RAMÍREZ ECHEVERRÍA
DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO CUAUHTÉMOC
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo, me permito **solicitar su presencia el día jueves 13 de abril del presente a las 10:00 horas,** en las oficinas de esta Dirección, ubicada en calle Agustín Melgar No. 3703 de la Colonia Nombre de Dios de esta Ciudad de Chihuahua, con el propósito de tener reunión enfocada a los temas derivados con las **Unidades Adaptadas para Personas con Discapacidad,** que fue entregada bajo firma y posesión material en calidad de **"préstamo de uso"** en el esquema de **Comodato.**

Conforme a lo anteriormente expuesto **se solicita confirmar de recibido**, así como su **asistencia** comunicándose al **teléfono 614 4293300 ext. 17902 y 17904.**

Sin otro particular de momento, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAQUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y
PREVENCIÓNA LA DISCRIMINACIÓN

c.c.p. Mtra. Nancy Janeth Frías Frías – Subsecretaria de Grupos Vulnerables y Cohesión Social.

RJR/lac